



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0178 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de mayo de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Jorge Zavala Valenzuela, en orden a:

1.- Oficiar al Servicio de Salud y Mideso Tarapacá, a fin de que informen el valor del m2, de obras ejecutadas en la Provincia del Tamarugal, en los últimos 4 años.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Javier Yaryes Silva y Felipe Rojas Andrade.

Se registra la abstención de voto del consejero regional Sr. Pedro Cisternas Flores.

No se registra voto de los Consejeros Regionales Sres.: Lautaro Lobos Lara y José Miguel Carvajal Gallardo, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 29 de mayo de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA